

Martes, 20 de julio de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Carcaboso

ANUNCIO. Aprobación definitiva Presupuesto Municipal ejercicio 2021.

SUMARIO

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Carcaboso por el que se aprueba definitivamente el Presupuesto Municipal para el ejercicio 2021.

TEXTO

Aprobado definitivamente el Presupuesto Municipal del Ayuntamiento para el 2021 y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	933.610,00 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	767.200,00 €
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	413.500,00 €
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	303.900,00 €
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	1.200,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	48.600,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	166.410,00 €



Martes, 20 de julio de 2021

CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	122.010,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	44.400,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	10.500,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	10.500,00 €
TOTAL:	944.110,00 €
ESTADO DE INGRESOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	944.110,00 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	925.420,00 €
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	231.500,00 €
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	10.000,00 €
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	136.565,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	543.105,00 €
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	4.250,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	18.690,00 €
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	0,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	18.690,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €



Martes, 20 de julio de 2021

CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL	944.110,00 €

PLANTILLA DE PERSONAL

A) FUNCIONARIOS DE CARRERA

Denom. plaza	N.º plazas	Grupo	Nivel C. Desstino	Escala	Situación
Secretario/a Interventor/a	1	A1/A2	26	FHCN	Vacante, cubierta en Acumulación
Alguacil	1	E	14	Administración General	En propiedad

B) PERSONAL CONTRATADO EN RÉGIMEN DE DERECHO LABORAL con fondos propios.

1 plaza	Oficial 1ª encargado/a de obras
1 plaza	Encargado/a de suministro de agua e instalaciones
1 plaza	Auxiliar Administrativo/a

C) PERSONAL LABORAL TEMPORAL CONTRATADO CON CARGO A PLANES DE EMPLEO SUBVENCIONADOS.

Varios

D) CARGOS PÚBLICOS: Alcaldesa.

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.



Martes, 20 de julio de 2021

Carcaboso, 15 de julio de 2021

María Fe Plata Herrero

ALCALDESA PRESIDENTA

